

177069

177069



PATENTE DE INVENCION

a favor de

Don Ignacio PUJOL SANCHEZ

de nacionalidad español, y con domicilio en Albacete

por

"NUEVO SISTEMA DE PLUMA ESTILOGRAFICA BLINDADA".

Memoria Descriptiva

10

Conocidas las ventajas que resulta de cubrir la plumilla de las estilográficas con una camisa exterior que evita que se reseque la tinta y al mismo tiempo que protege mecánicamente a la plumilla le comunica a ésta unas cualidades de mayor dureza, conservando la flexibilidad necesaria para la escritura, dureza que se consigue porque la camisa exterior impide que la plumilla se deforme mas allá de cierto límite y como consecuencia de ello se evita que con el uso la plumi-

177069



lla quede deformada y abierta haciendo una escritura gruesa y desagradable, llegando incluso a producir worrones.

20

Las plumillas blindadas actualmente conocidas tienen el inconveniente de que la plumilla hay que montarla por la parte exterior del blindaje y por lo tanto resulta un montaje imperfecto sin poderse conseguir el ajuste exacto entre alimentador y plumilla.

25

En el nuevo sistema de pluma blindada de que se trata se monta la plumilla exteriormente en su soporte y sobre éste se monta el blindaje que en definitiva es el que se adapta al cuerpo de la pluma.

30

En las plumas estilográficas con depósito o saco de goma se consigue un ajuste perfecto por presión del depósito de goma entre el porta alimentador y la camisa de blindaje consiguiéndose el ajuste necesario en esta clase de plumas sin requerir pegado del saco y garantizando la hermeticidad mas perfecta.

En las plumas de émbolo o sin goma, se aplica igualmente este sistema.

35

Esencialmente está constituido el sistema de blindaje de que se trata en un soporte para la plumilla cilíndrico que por el extremo opuesto a aquella va fileteado con su parte final torneada a la que se aplica el depósito o saco de goma. El blindaje de la pluma presenta también interiormente un rosca-do al que se atornilla dentro el soporte de la plumilla o ali-mentador. Exteriormente el blindaje, de forma apropiada, va roseado en su parte inferior que es la que se atornilla al cuer-po de la pluma.

40

45

En la variante para plumas de émbolo o sin goma, el dis-positivo referido es igual con la sola diferencia de que el so-porte de la plumilla por el extremo opuesto a ésta es mas corto y t odo él fileteado, por no ser necesario, claro está, la par-te en que se acopla el depósito de goma.

50

En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo, en corte el dispositivo referido, y en él la Fig.1 se refiere a pluma con depósito o saco de goma y la Fig.2 es el apropia-do para plumas de émbolo o sin goma, y en dicho dibujo: -A- es



55 la plumilla, -B- el soporte o alimentador, -C- señala la parte roscada del soporte, -D- es el blindaje, -E- la parte inferior roscada del blindaje que se atornilla al cuerpo de la pluma y -F- señala la parte del depósito o saco de goma cuyo extremo queda aprisionado entre el soporte de la plumilla y el blindaje.

60 Las partes de pluma estilografica a que se refiere la presente memoria descriptiva, se podrá construir en toda clase de materiales apropiados.

N O T A

R e i v i n d i c a c i o n e s

En resumen, se reivindica como objeto de esta patente de invención:

65 1ª.- Nuevo sistema de pluma estilografica blindada en el que la plumilla se monta en su soporte exteriormente y sobre aquel se monta el blindaje que es el que se adapta al cuerpo de la pluma, consistiendo esencialmente este dispositivo en un cuerpo cilíndrico, alimentador y soporte de la plumilla que por el extremo opuesto a ella vá roscado con una parte final sin roscar en la que se acopla el depósito o saco de goma, con otra pieza que constituye el blindaje de forma apropiada que en su parte inferior va roscada interiormente para que en ella se atornille por dentro el soporte de la plumilla, llevando además esta pieza otro roscado exterior que es por el que se atornilla al cuerpo de la pluma.

75 2ª.- En el dispositivo a que se refiere la reivindicación anterior, la variante de que cuando se ha de aplicar a



80 plumas de émbolo o sin goma, el soporte de la plumilla es mas corto y todo su extremo inferior va roscado para que quede alojado enteramente en el interior del blindaje.

3º.- "Nuevo sistema de pluma estilografica blindada".

85 Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas cada cinco lineas y una hoja de dibujos.

Madrid, 3 de Marzo de 1947

MANUEL MORA
P. P.

177069

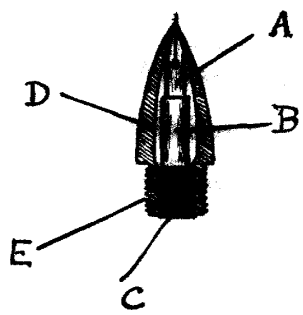


Fig. 2

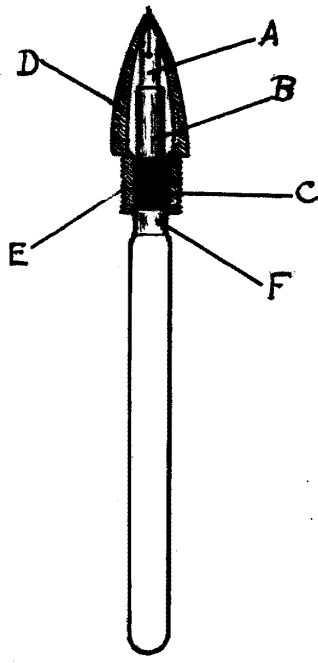


Fig. 1

Escala variables

Madrid, 3 de Marzo de 1947

p.a.
M. Pujol